

# EL CENSOR.

Año II,

Guayaquil, Miercoles 7 de Octubre de 1891

Núm 544

The Equitable Life Assurance Society  
of the United States



“La Equitativa,”

DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Esta poderosa Compañía de seguros sobre la vida, la más fuerte de todas las que existen en el mundo exp.d. toda clase de Pólizas, permitido y aprobado por el Gobierno de los Estados Unidos, de manera que el asegurado jamás está expuesto á litigio de ni guisa alguna. Sus Pólizas son sencillas y claras y tienen la ventaja de la indisputabilidad después de un año, siendo este requisito exclusivo de esta Compañía.

La Póliza L. bérmina n. reconoce rival y no tiene restricciones desde el principio. Su medala se señala al interesado antes verificarse el contrato, lo que lo pone á cubierto de todo fraude.

CAPITAL EN ORO AMERICANO \$ 110.000.000  
 SOBRIANTE " 23.250.000  
 SEGUROS VIENTES " 731.000.000  
 EL REPRESENTANTE GENERAL,

J. D. BARREBA & C.

Oficinas principal—BANCO INTERNACIONAL  
 MEDICOS DIRECTORES,

Dr. Carlos García D.—Dr. Ricardo Cucalón.  
 MEDICOS EN GUAYAQUIL.  
 Dr. Antonio Falconi.—Dr. Juan A. Orellana.  
 AGENTES DE GUAYAQUIL  
 Ismael Bañados—Carlos Nath.

20 de 1891.

Real fabrica de tabacos y Cigarros  
**FLORES DE TABACOS DE PARTAGAS**  
 Industria N. 15, 154, 158, y 160

**AVISO**

Agradicados con los honores de Proveedores de la Real casa y la autorización para que las ARMAS REALES en las etiquetas de los productos de nuestras Fábricas y teniendo noticia que nuevamente se falsifican los cigarrillos Partagas, hemos debido introducir una innovación en las marquillas que sirven de envoltura, haciendo constar en ellas la distinción con que hemos sido honrados por S. M. y adornándolas con el escudo de la REAL CASA.

Pedagamos, pues, á nuestros favorecedores se fijen en la nueva facsimile de la marca para que en ninguna ocasión sean sorprendidos con productos ajenos á esta precedencia. Y á que en la excelencia de los materiales empleados en la elaboración y el esmero en conservar sus celebradas é inmejorables condiciones continúan sosteniendo á envidiable altura la fama, que con tanta justicia tiene adquirida esta casa, se nos hace innecesario toda otra recomendación.

HABNA, NOVIEMBRE DE 1890

J. V. Bances.

Cigarrillos de esta marca acaba de recibir

L. G. Stagg.

**AVERIA DE MAR.**

El infrascrito Agente de

**LLOYD'S.**

LA "ITALIANA" Società d'Assicurazioni Maritime, Fluviale e Terrestre y  
 LA ALIANZA DE ASEGURADORES DE BARCELONA está autorizado para inter-  
 r. en representación de dichas Corporaciones en los casos de Avería de

L. C. STAGG.

## CERVEZA Y HIELO

NACIONAL

PRECIOS

Cerveza

(Con devolución de las botellas)

Blanca y Baverisch, la docena de botellas....S.	3,00
Id. id. id. id. id. ....	1,90
Negra id. id. id. id. id. ....	2,20

POR BOTELLAS,

Entera, Blanca y Baverisch	30 centavos.
½ id. id. id. id. id.	20 id
¼ negra	25 id.

POR MEDIDAS.

El galón S. 1 La medida 50 centavos.  
 La media medida 30 centavos.

HIELO.

La plancha de 140 libras.....	S. \$7,00
El quintal.....	6,00
50 libras.....	3,00
25 id.....	1,50
12 ½ id.....	75
Libra.....	16

Guayaquil, Mayo 28 de 1891

N.º 5.

Hojalatería y Lampireria  
 DE

**ELEODORO P. LEON.**

ESTABLECID EN 1786

Calle de Luque 2.ª cuadra—antes Nos. 50, 52, 54 y 55, hoy N.º 42 y 44

TALLER ANEXO—SIN SUSCURSAL

Establecimiento premiado en 1880 con la medalla y diploma de 2.º clase y  
 “Centenario de Olmedo” en 1882 con medalla de plata por la Municipalidad de Guayaquil. En 1887 recompensado con el segundo premio y diploma por el “Concurso Industrial” de la Sociedad Filantrópica del Guayaquil. En 1888 primer premio—medalla de oro en la última Exposición Nacional de Guayaquil.

Se hace todo género de obras de hojalatería, dentro y fuera del establecimiento.

Tiene en venta: Tinas imitación sistema americano, para baño

Y ADAMS.

Lamparas  
 Faroles  
 Quinqués  
 Linternas  
 Tubes y Boquilla

Y cuánto pueda necesitarse para el servicio doméstico  
 La modicidad de precios está al alcance de todos.

El Censor.

Guayaquil, Octubre 7 de 1891.

EL GRAN DIA!

Abramos un ligero parentesis al arduo debate en que nos hallamos empeñados, que ya...

Haya pasajería tregua a la lucha feroz de las pasiones en que se ha abismado la gran familia ecuatoriana...

Tras el descubrimiento del Nuevo Mundo salido del seno de los mares por el portentoso...

Tres largas centurias transcurrieron para que esta porción de la humanidad que había vivido como olvidada en estos vastos continentes...

La transición fué resultado de un vértigo, si bien ella venia operándose a través del oscuro misterio del tiempo...

Jugando filosóficamente y en vista de los sangrientos hechos de nuestra historia, la obra de la Independencia se anticipó a su época...

Los sacrificios no arredraron a nuestros padres, los fracasos no los desanimaron, las contrariedades no los abatió; eran impulsados siempre por una fuerza sobrenatural...

Herederos del indomable valor castellano de los héroes de la conquista, superaron a su vez héroes en la hora de la emancipación...

Nazaron de hitanos, nuestros conquistadores no dieron con su sangre su indomable esfuerzo...

A ellas, pues, les estamos obligados por sentimientos de imperiosa gratitud, y es este día, más que en ninguno, debemos tributaries homenajes de admiración...

No es pues sólo con fiestas y regocijos públicos que debemos testificarles nuestra gratitud plañidera; ellos nos exigen desde el cielo donde moran...

Ellos demolieron un orden de cosas anacrónico y caduco, esperando de las nuevas generaciones el gradual perfeccionamiento del régimen democrático...

Triste es para este glorioso día responder que no los hemos cumplido. Encuadrados en la luz a esteril del personalismo...

El poder nos arrebató nuestros darschos, el pueblo vivió sus deberes y fluctuando entre la violencia que se visaba arriba y las rebeldías que herbolaban abajo...

En la aparición periódica de las grandes fechas históricas deberíamos inventariar las conquistas morales que hemos hecho en el campo de la civilización...

La adhesión a la Candidatura Cordero de la A. S. P. parte, a la Patria y principalmente a Guayaquil a la que más directamente corresponden las glorias de esta magna fecha...

LOS 96.

(Editorial de "La Nación.")

La adhesión a la Candidatura Cordero de la A. S. P. parte, a la Patria y principalmente a Guayaquil a la que más directamente corresponden las glorias de esta magna fecha...

Por desgracia para ellos, el hecho que tienen a desprestigiar se impone a la conciencia pública con fuerza incontrastable...

"El Tiempo," recalca mucho que sólo 96 firmas suscriben el documento, cuya importancia, no obstante, reconocen, pues ha agotado los medios a su alcance para combatirlo...

La adhesión a la candidatura del doctor Ponce tiene 106 firmas, de las cuales hasta 12 serían de liberales, unas 20 de conservadores y el resto de cajistas de los Diarios de la fusión...

Los que hemos con proba la falsedad de tal aserto, mal podíamos resistir la superchería. Los nombres de "Convento," "Aurora," "Santa Ana," "La Manilla," "La Isabel," "San Francisco," etc., etc., las cajistas de nuestra Imprenta, la de "El Globo" y "Los Andes," no creemos que llorando pliegos de papel con sus firmas, habríamos dado mayor representación...

Estamos convencidos de que no basta adquirir nombre en el bautismo y aprender a firmar en la escuela, para poder deliberar sobre la actitud de un partido político en emergencia tan difícil, evolución tan trascendental como la que se trata...

Desengañado el ólega, a su candidato lo enteraron junto con el cadáver del señor General Salazar.

La inmensa mayoría nacional que se ha unido en una sola aspiración, y sabe la importancia de sus compromisos para llevar al Capitolio al señor doctor don Luis Cordero, y a los liberales que hoy formamos parte de esa mayoría, seguros del triunfo y el fallo favorable de la historia, no tendremos más pesadumbre que la de haber visto, aun cuando a muy pocos, a algunos liberales luchar en contra de sus convicciones por obedecer a los impulsos de pasiones injustificadas e intereses indefensables a cara descubierta.

Documentos Oficiales.

INFORME DEL H. SR. MINISTRO DE INSTRUCCION PÚBLICA.

Excmo Señor:

Grato me es informar a V.E. sobre los últimos rendidos por todas las escuelas de la Capital desde el 6 de Julio hasta el 7 de Agosto.

Parece que Dios ha bendecido con bendición particular al cuerpo docente y a los alumnos de Quito en el año escolar que terminó, pues se ha recogido abundante y óptimo fruto a la sombra de la paz que los maestros han sabido conservar en sus establecimientos...

El Ministerio nombró comisiones para que acompañen al Subdirector de Estudios y les ayuden a examinar a los alumnos; cuidó de que cada una de estas comisiones tuviese en su seno un eclesiástico para que examine especialmente a los niños en todo lo relativo al catecismo, historia sagrada y deberes religiosos...

La Municipalidad se dividió también en comisiones a los dos individuos para presenciar los exámenes de las escuelas que ella ostenta; y el Sr. Prebendado, José María Terrazas, que siempre se ha distinguido por su amor a la enseñanza primaria e interés por el adelanto de los niños...

Todos los profesores se han ayudado mutuamente, pues, concluidos los exámenes de sus alumnos, concurren a los de las otras escuelas.

El Sr. Subdirector no se ha limitado a presenciar los exámenes de las escuelas de la Capital, ha concurrido también a uno que otro de las parroquias rurales, entre las que se ha distinguido la de Tumbaco, pues cuida de ella, con laudable patriotismo, el Sr. Juan José Narváez. Si este afecto de patriotismo y amor a la enseñanza fuere en el Ecuador tan general como lo es en los EE. UU. del Norte, no dudo de que los ecuatorianos conseguirán muy pronto que no hubiese niño que al llegar a los doce años no supiese cuando menos la doctrina cristiana, leer, escribir y contar.

Si falta interés en los propietarios para impulsar y fomentar las escuelas de los campos, no deba suceder lo mismo con los Curas, porque hoy por hoy la incredulidad y la perverzión de costumbres y de ideas no puede combatirse en otro campo mejor que en el de la enseñanza; porque, cuando todo está caído por el sacerdocio, cuya influencia en el país se menoscaba con tanto y tan satánico efecto, no suculda ni mismo con la enseñanza, si que en ella el positivista no puede competir con el sacerdote desinteresado, abnegado, paciente, constancia y dulzura.

S. E. me estimular a profesores y alumnos, concurrió a no pocos exámenes, aun de escuelas municipales, y actos de repartición de premios, lo cual ha complacido a los profesores y alumnos, ya por las recomendaciones de los trabajos de los primeros, ya por los elogios a los segundos. En los pueblos que amplexan y que se hallan, podemos decirlo en su primer período de formación, la Autoridad tiene necesidad de atender a todo, aun lo que parece más pequeño y trivial, porque al impulsar parte del centro a la circunferencia; no sucede lo mismo en los pueblos antiguos que ya tienen todo organizado y en que la Autoridad necesita entregar ya al individuo una gran parte de la acción administrativa, no sólo para atender con más desahogo a la vida exterior y de relación, sino también para que los individuos puedan poner en acción las poderosas fuerzas vitales que han adquirido con su tiempo, trabajo y comercio.

Doy en primer lugar en este informe a los Colegios de señoritas, porque aun cuando los datos no son abundantes, notables y adelantados se hallan regidos por sabios profesores, los de los SS. Corazones, de la Provincia y del Buen Pastor, nada dejan que desear en la parte moral y científica. No sé si el amor patrio me engaña, pero creo, y so lo he oído, además, a europeos que conocen muy de cerca los establecimientos de educación de los principales pueblos de Europa, que los Cole-

gios mencionados pudieran salir airoso en la comparación con los mejores.

Virtud acrisolada, moralidad sobresaliente, urbanidad exquisita, maneras elegantemente cultas, instrucción variada y superior a lo que exige la educación de la mujer, la lentos, aptitudes, aplicación y hasta mejoramiento físico debido a la vida higiénica y tranquila, todo, todo se encuentra en los Colegios en que me ocupo.

Los actos de prueba se verificaron en cuatro días distintos que vinieron estrechos para examinar a tan cuantioso número de niñas en tantas materias de examen. El acto de repartición de premios en el Colegio de las SS. Corazones hubo de verificarse en el jardín principal, quedé el salón con alfombra para la concurrencia y para las niñas. Las calles del jardín estaban alfombradas; las niñas ocupaban el jardín, que jamas podrá presentarse más bonito ni más bello. El Gobierno y no pocos empleados ocuparon el centro de la galería sur-este y todos las explotadoras de las demás galerías altas y bajas del jardín. Las melodías del piano pulrado por las niñas de la clase superior; el canto, los discursos, todo fué bueno y primeramente arreglado.

Hay en este Colegio 442 alumnas, regidas por 24 profesoras. Las materias de examen fueron las siguientes: Lectura, Caligrafía, en la que manifestaron las niñas habilidad para todo genero de letras cursivas y de adorno; Religión, Historia Sagrada y Profana, Geografía, Aritmética, Algebra, Gramática castellana, Literatura, Cosmografía, Etimología, Francés, no limitándose a la enunciación de las reglas gramaticales y la traducción, sino hablando con muchísima propiedad en diálogos animados e interesantes.

LABORES DE MANO.

Costura blanca, bordados en blanco, en terciopelo, en raso, con oro, &c. Tapicería tejidos y toda clase de obras de gusto.

FLORES ARTIFICIALES

Las elaboran de papel, seda, telas de toda clase, de pelo, paja, cora, conchas, cuero y plumas.

Aplican la cristalización del alumbre a varios objetos de gusto, como canastillos, pilas, capillas, &c.

DIBUJO Y PINTURA.

Dibujo natural con su respectivo estudio de perspectiva aérea y lineal. Pintura al pastel, al óleo, a la acuarela, Pintura oriental y a la miniatura. Dibujo lineal.

Música

Estudio de piano y música vocal. Obtuvieron el diploma de primer grado todas las Señoritas de la Clase Suprema número de siete: Rosa Romero, Zoila Margarita Meneses, Clementina Baquero, Clementina Jijón, Ana Luisa Calisto, Carmen Silva, Rosario Favara.

Las Señoritas que obtuvieron el diploma de segundo grado fueron ocho: Mariana Espinosa, Rosario Miranzo, Luz M. Donoso Elena Jiménez, Judit Micocha, Rosario Muñoz, Mercedes Cevallos, Isolina Vaca.

Las que obtuvieron el de tercer grado fueron siete: Alejandrina Mesa, Carlota Oberli, Josefina Baobier, Rosa Margarita Gómez, Rejina Tinajero, Rosa Oberli y Carmen Zabranco.

El Colegio de la Provincia tiene 76 internas, 164 externas y 70 huérfanas. De las alumnas externas se presentaron 109 al examen, de las internas 60.

El número de Profesoras para las varias materias de enseñanza, como Caligrafía, dibujo y pintura, canto y piano y obras de mano son: 9 para las alumnas internas, 9 para las externas y 5 para las huérfanas. Merecieron diplomas de 1.ª clase, las Señoritas Elvira Salazar, Mariana Quevedo, Julia E. Castro, Clementina Frattolera y Elvira Buchelli y de 2.ª clase, las Señoritas Juana Romero, Balbina Suenz, Dolores Ponce, Isabel Palacios, Rosa Gándara y Ester Enriquez.

El Colegio de la Provincia es tan bueno como el de los SS. Corazones. La mujer aprende allí a ser solidamente virtuosa, amable, culta, modesta y acaudalada todos los conocimientos científicos, útiles y de adorno que son propios del bello sexo y de que tanto ha menester la mujer para formar el paraíso doméstico, si Dios la constituye esposa; para ser ejemplar y santa, si elige lo mejor parte; alegre, resignada y constituida en Angel del hogar si la deja como a las flores que han de vivir y morir sin ser arrancadas jamás de su tallo.

En la exposición de obras de mano se distinguen muchas de dibujo y pintura, entre las cuales sobresalieron los cuadros de pintura al relieve y al óleo, otros a la tinta de china, al pastel, al lápiz artístico, varias acuarelas y muchos otros a dos y tres lápices.

Figuraban también cuastos de frutas de cera de toda clase. Entre las demás obras se distinguían bellísimos canastos de conchas con delicadas flores

de la misma materia.  
Sobresalían también los bordados con oro, terciopelo, felpilla y seda, muchas plantas y farolinas, ramos de flores artificiales; con- juncas con flores de raso sobrepuestas y tómben blancos, bordados de muy buen gusto: también camos de fantasía con flores sobrepuestas y toda clase de bordados en blanco, fundas, pañuelos & c.

Había, además, muchos trabajos en lana, como alfileras, saquitos, ropones, & c.

Con gran solemnidad y éxito completo se verificaron los exámenes de las alumnas que dirigen las abnegadas Madres del Buen Pastor. Las obras de mano expuestas con este motivo han llamado la atención de las personas inteligentes por lo primoroso de la ejecución. Los examinadores fueron el señor Roberto Espinosa, Subdirector de Instrucción Pública, el señor Rafael Vinuza, un Hermano Cristiano y el R. P. Suárez, de la Comunidad Agustina. Asistieron muchas personas, que salieron muy complacidas de los adelantos de las alumnas, entre las cuales se distinguieron las niñas, Rosa Mata, Carmen Delgado, Isabel Jiménez, Dolores Vaca, Juana Escalante y Carmen Pérez, que merecieron diploma de 2.ª clase. Son dignas de elogio las ilustradas Madres del Buen Pastor por el aprovechamiento de sus alumnas, lo cual manifiesta el acierto y la perseverancia con que dirigen la educación.

Los exámenes de los niños de la Escuela regida por los Hermanos Cristianos duraron siete días, pues 1,600 niños no podían ser examinados en menos tiempo. Todas las clases manifestaron notable adelanto, pero la Suprema se distinguió entre todas las demás, ya porque los niños que concurren a ella son de mayor edad que los de las otras, ya porque hay en ella comparativamente menor número de alumnos y los profesores pueden atender y cuidar de más cerca a los escolares.

La clase de "La Santa Familia" está compuesta casi en la totalidad de niños pertenecientes a las clases acomodadas de la capital. En ella el adelanto es tan satisfactorio como en la clase Suprema. Los niños contestaron con inteligencia y desenfado a cuantas preguntas se les dirijieron; declararon no pocas fábulas morales y pequeños discursos análogos al objeto, manifestando en todos ellos aptitudes para la declaración.

Hay en la Escuela de los Hermanos Cristianos un grupo de 200 niños autores que se desempeñan muy bien en todos los cantos que amenizan los exámenes.

Los Hermanos enseñan todo cuanto se puede comprender de enseñanza primaria tiense alumnos aptos para dedicarse con provecho al comercio, a la agricultura ó a las ciencias, porque poseen todos los elementos indispensables para cualquier estudio secundario.

La clase de tipografía, establecida hace un año, tiene ya regulares tipógrafos, dice tros no sólo en la escritura mecánica y el gusto en la elección de tipos, sino también en la ortografía castellana.

En los Talleres Salesianos los adelantos han sido notables; y el público todo de la Capital ha podido juzgar de ellos por los artículos exhibidos.

Los abastecedores, los carpinteros, los herreros, los talabarteros, los zapateros, los sastres, todos, todos, han presentado trabajos muy recomendables.

No sólo se han distinguido los niños en las artes á que están dedicados principalmente, sino también en la declamación, el canto y la música, pues se desempeñaron á maravilla en la representación de las dos pequeñas zarzuelas con que amenizaron el acto de repartición de premios, dedicado al Excmo. Sr. Presidente de la República.

Los Talleres deberían tener 105 alumnos becados; pues la ley ordena que valian á ellos tres niños por cada diputado; pero los de las provincias lejanas no pueden contar de este beneficio, porque los niños que se dedican á las artes son pobres y no pueden pagar los gastos de un viaje largo. El Gobierno autorizó, por el Consejo de Estado, ha conferido becas provisionales á los niños del Carochi, Imbabura, Pichincha, León, Tuguraya y Chimborazo en lugar de los niños de las provincias lejanas que tienen derecho á ocuparlos, pero ni aun con esta medida se ha logrado llenar el número legal. Hoy hay 89 alumnos becados, á más de los costeados por los Padres con las limosnas de personas particulares.

Cuando los niños de provincia concluyen el aprendizaje y regresan á sus hogares, entonces los padres harán esfuerzos y mandarán niños á los Talleres, aun de las provincias lejanas.

El estado moral y disciplinario de los Talleres no deja que desear.

El Gobierno se complace al ver que la Escuela regida por los Rhs. PP. de la Merced ha obtenido de los alumnos que la frecuentan tal cual aprovechamiento en el corto tiempo transcurrido desde que se avanzó ya al presente año escolar, alieron esta Escuela. S. E. procura siempre que sea algún instituto religioso docente el que se encargue de

la enseñanza en todos los grados, pero muy especialmente del primario, porque está persuadido de que la enseñanza moral y religiosa está siempre bien colocada en manos del sacerdote católico, cuyo magisterio divino le hace más apto para la enseñanza, no sólo en los ramos indicados, sino también en todos los demás, por extraños que parezcan al misterio sacerdotal.

Tiene, además, un motivo especial de satisfacción al ver que se han coronado sus deseos, porque son los mismos RR. PP. y profesores laicos, los que han regido esta Escuela y seguirán rigiéndola hasta ponerla á la altura en que estuvo cuando fué su principal institutor el R. P. Fr. Mariano Aux, entre otros distinguidos discípulos sus ontales vos mismo Excmo señor, y el llano, y Rmo. Arzobispo Checa.

En las escuelas regidas por institutores laicos hay también notable adelanto, pues los profesores nacionales y los municipales han rivalizado noblemente y la instrucción primaria ha sacado de ello mucho fruto.

Lo mismo ha sucedido con las institutoras; y los exámenes rendidos por las niñas han sido generalmente buenos.

El número de alumnos ha crecido notablemente en el presente año escolar, pues la escuela que en anterior tenía p. e. 100 niños, en el presente ha contado 1.060 á 300.

Si se dejará de reconocer y alijar el mérito de todos los Profesores y Profesoras; y en la imposibilidad de hablar circunstanciadamente de cada uno de los exámenes rendidos por sus escolares como lo hablan hecho si no lo hubiese impedido la necesidad de ser breve y no causar la ocupada atención de V. E., me complace en recordar algunas particularidades que sirven para apreciar el grado de adelanto de los escolares y el buen método y constancia de los Institutores. En la Escuela Municipal del señor Heberto Cruz el exámen fué muy bueno, pero llamó la atención el desenfado y inteligencia con que un niño de ocho años de edad, Agustín Basilli, contestó á todas las preguntas de Algebra que le dirijieron.

En la escuela de enseñanza libre del señor Daniel E. Prouho el exámen lució en todos los ramos, pero muy especialmente en el de Lectura, porque el preceptor pone especial cuidado en que sus alumnos lean bien, con puntuación y ortografía, con la flexibilidad de voz y el tono convenientes: esta parte del exámen la escuché con mayor agrado, dice, que las otras. El señor Prouho recibe una subvención del Gobierno para que pague á sus ayudantes, porque el número de niños es considerable; es el Presidente de la "Sociedad de Institutores", que da á conocer sus trabajos pedagógicos por medio de una revista mensual, que sirve grandemente para que los Institutores de toda la República vayan perfeccionándose en la Pedagogía. El servicio que hace á la Nación esta sociedad es inmenso, porque no está limitado á difundir los principios de la ciencia de enseñar sino á levantar el alma misma, el carácter y la conciencia de los diéberes é importancia social en los institutos, que por desgracia han permanecido hasta hoy en una humillación lastimosa y perjudicial que contagia á los alumnos y perpetúa en el pueblo el carácter tímido y anonadado.

La Escuela regida por las señoritas Vascos rindió examen en tres días y las alumnas manifestaron aprovechamiento satisfactorio en todos los ramos; por lo que S. E. felicitó á las Institutoras y á las niñas.

La Institutora Francisca Villagrán mereció que S. E. la felicitará también, porque exámenes que se recibieron en tres días las niñas de las seis clases en que está dividida la enseñanza fueron generalmente buenos, sobresaliendo el de la clase suprema. Esta Institutora se distingue por la claridad de las explicaciones, la constancia en el trabajo y el afán por el aprovechamiento de las cuotrocientas cincuenta niñas que concurren al Establecimiento. Tiene cinco profesoras ayudantes, una de las cuales es pagada por la señora Villagrán destacando su escaso sueldo.

La enseñanza de Pedagogía empieza ya á darse en las escuelas; enseñanza completamente descuidada en tiempos anteriores y hoy rudimentaria todavía; pero así empiezan todas las enseñanzas para perfeccionarse despues. Hoy se han dado lecciones elementales de Pedagogía no sólo en las escuelas principales, sino también en las de las subprovincias.

Repto que los exámenes han sido generalmente buenos en este año escolar; que me es sensible no poder hablar particularmente de cada una de las escuelas que hay en la Capital.

Quito, agosto 8 de 1891.  
Excmo. señor.

ELIAS LASSO.

**Cronica Local.**

Octubre tiene 31 días: 5 de fiesta y 26 de trabajo.—El sol en Escorpio el 22.

**FASES DE LA LUNA**

Luna nueva al 3

Cuanto crecienta el  
Luna llena el  
Cuarto menguante el

**CALENDARIO.**

Mañana Jueves 8 de Octubre.—Santa Brígida, virgen, San Demetrio y San Néstor mártir.

Vienes 9.—San Dionisio, el orospagita, obispo, San Rústico, presbítero y San Eleuterio, máscano, mártir.

**[Fiesta cívica.]**

**Emancipación de Guayaquil é Independencia de la Patria**

Sábado 10.—San Francisco de Borja, de la Compañía de Jesús, y San Luis Beltrán.

Domingo 11.—La fiesta de Nuestra Señora de los Remedios.—San Tárco y San Germán, obispo mártires y San Fermín, obispo y confesor.

Lunes 12.—La aparición de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, y San Wilfrido, obispo de York, confesor.

**BOTICAS DE TURNO.**—En la presente semana hacen este servicio, las Boticas "Obispa de Farmacia" situada en la calle 9 de Octubre y la del "Comercio" en las de Pichincha intersección Adunana.

**BOMBAS DE GUARDIA.**—Mañana hará la guardia de depósito una sección de cada una de las siguientes compañías:

"Aviles" N.º 13 veinte hacberos y otros tantos guardias de propiedad.  
Vienes, las compañías "Intrepida" N.º 15, Sábado "Equador" y "Sucre" N.º 19 y 17, Domingo "Nepthun" N.º 1 y el Lunes Salamandra N.º 2, con igual dotación de hacberos y guardias de propiedad.

**BAÑOS DEL SALADO.**—Buenas mañes. Mañadi.—de 7 á 9 a. m. y 3 á 6 p. m.

**MATADERO.**—42 veces han sido degolladas para el consumo público.

**ESTADISTICA DE POLICIA.**—Bautismos y matrimonios habidos en la última semana:

Parroquia de la Concepción.

BAUTISMOS.	
Hombres.....	2
Mujeres.....	4
Matrimonios.....	
6	

Parroquia del Sagrari:

BAUTISMOS.	
Hombres.....	5
Mujeres.....	16
Matrimonios.....	
21	

Amadeo Villavieco con Nicolasa Villa cres y Luis Vignolo con Rosa Blanca.

Parroquia de San Alejo.

BAUTISMOS.	
Hombres.....	6
Mujeres.....	4
Matrimonios.....	
10	

Juan José Calvo con Aminta Santistevan y José A. Gómez con Rosa Reyes.

**OCHO DE OCTUBRE.**—Mañana se dará principio á las fiestas conmemorativas de la magna fecha con la bendición del magnifico edificio levantado sobre la colina Santa Ana, para asilar en él á los serridos de la patria víctimas de fiebres dalaencia.

Así como se conmemoran los grandes acontecimientos de la historia.

Obra nacida de la fecunda iniciativa del Jefe de la Administración Nacional anterior, ha hallado coronamiento en la actual, secundada por el incansable esfuerzo económico de aquel mismo Jefe, que desempeña hoy la Gobernación de esta Provincia.

Ajnos á toda degenerada inercia, no tenemos por qué economizar la merceda alabanza cuando una obra de adelanto nacional está allí atestigüando la consagración de un Magistrado al servicio público, por más que el egoismo emudezca taciturno.

Mañana asistirá á la solemne ceremonia, cuyos padrinos son la señora Aurora Icaza de Wright y el señor General don José Antonio Gómez, una numerosa concurrencia de ciudadanos, y de los ilustres de éstos, no sólo ya de los nuestros, brotarán el aplauso y la alabanza bien merecidos.

Este establecimiento es un monumento que, sin siquiera imaginario, ha levantado

para su impereñerá fama el señor Caamaño, como lo fué para el señor General Robles aquel que las llamas de un incendio destruyeron en ese mismo lugar, en 1873.

Gloria legítima suya es esa obra y en nosotros nos complace de felicitarlo por el éxito que ella va á alcanzar en tan memorable fecha.

**INVITACIÓN.**—En tarjeta de finísima cartulina, hemos recibido la siguiente:  
Señor don Pacifico E. Arbolada, Rector de "El Censor"

El Consejo Cantonal de Guayaquil, tiene la satisfacción de invitar á usted á la distribución de los premios acordados á las instituciones é individuos que por sus trabajos y servicios, se han hecho acreedores á esta honorífica institución.

Desearo que este acto de justicia, sea debidamente solemnizado, la Corporación Municipal espera de usted sea sirva honrarle con su asistencia, contribuyendo así, á la mejor celebración del aniversario del 9 de Octubre de 1820.

La distribución tendrá lugar, de acuerdo con el programa respectivo, en los salones del Consejo Cantonal, el día 8 del presente, á las 8 p. m.

Guayaquil, Octubre 5 de 1891.

Pedro J. Bolaño, Presidente.  
Aurelio Noboa, Secretario.

**LA CRÓNICA.**—Si hoy la notaren diminuta nuestros lectores, les ofrecem su para el lunes próximo una tan larga que vaya de aquí á Constantinopla y también símada que no le vaya en zaga á los ditrambos con que los radicales incienzan el idolo ultramontano.

Conque au revoir, es el gallo castizo.

**LAUDABLE.**—Conocido el interés patriótico del señor Rector del Colegio de San Vicente por embellecer de la manera posible el colegio que regenta, para presentarlo dignamente en la fiesta cívica del Nuevo de Octubre, ha encontrado eficaz apoyo en el Sr. Gobernador de la Provincia, quien no sólo ha dado la suma que había ofrecido sine S. 300, sino indispensablemente necesaria para embellecer dicho edificio.

Esto es laudable.  
El digno Rector, fervoroso como es en todo cuanto se relaciona con la patria y su plantel de educación, ha ardido en deseos de presentar en esa fecha con la plenitud posible dicho edificio y ha encontrado feliz cooperación en el señor Gobernador.

Felicitemos al patriota Magistrado y al fervoroso educacionista.

**AMIS FAVORABLES Y AL PÚBLICO.**

He establecido mi Peluquería en la calle de "Luque" y "Chanduy" donde tendrá el honor de recibir á las personas que se dignen ocuparme.

José A. Lavarado.

**DESPEDIDA.**—Con el placer más indecible é el más inextinguible regocijo decimos A DUEU, en gachabo, á nuestros estimabilísimos lectores, quienes también se darán por bien servidos, fatigados como han de es ar de comparecer diariamente á la degenerada lucha del poncio fusonado con el progresismo ilustrado.

Resarcimos, pues, lectores y escritores, ahora los y diaristas.

**Remitido.**

**A MIRABEAU!**

Se necesis toupp!  
Conque á los hijos del pueblo del "Nuevo de Octubre" va á nblar de libertad, el honor, de lealtad el Ministro dictatorial de ayer y el devoto ultramontano de hoy?

Va á producir un efecto... fin de siglo!  
Bajo un régimen tiránico como el del caporal al cual vivió de Ministro el orador Mirabeau de mañana, puede soportar un pueblo oprimido las relaciones que ese Ministro sancionó, los asaltos al Banco que ese Ministro toleró y las persecuciones que ese mismo Ministro autorizó; pero cuando un régimen legal impera en la República, ¿con pueblo ofendido no consiente que sus ofensores le dirijan la palabra desde lo alto de la tribuna popular, y si consistentes se para oprimida con la rechilla que asorda y la execración que escarnece, como le aconteció al pontificado é panciata de la plaza de Bolívar. Etíende?

Cuenta pues, señor Mirabeau, que si la vez pasada al Cayó usted del trapico ministerial á donde lo arrojaron los apuros de don Ignacio el dictador, sobre la red de la restauración, ¿no puede U. rodar de la tribuna y estralarla contra las piedras, en medio de la gritería populachera.

Se lo advierten

SUS VÍCTIMAS.

# GRAN HOTEL.

PLAZA DE BOLIVR

A LOS VIAJEROS

Cuartos amueblados. Salones especiales para familias. Gran salón para

RECEPCIONES

Enquetes dentro y fuera del Establecimiento  
SERVICIO ESMERADO.

Cocina de primera clase

VINOS Y LICORES

Baño, teléfono. Servicio interior excelente  
Guayaquil, Enero 2 de 1890

## HOTEL HIMBORAZO RIOBAMBA.

Carrera Larrea nº 36  
CALLE DE SANTO DOMINGO.

Restauración se ha abierto un magnífico  
Hotel con todas sus comodidades apetecibles

CUARTOS AMUEBLADOS

Servidumbre honrada y buen  
servicio

SE GRANTIZ LOS VIAJEROS

Y, ADEMÁS, MODICIDAD DE PRECIOS.

<b>ASMA</b>	Ósteos, Opilones y Jelas	<b>NEURALGIAS</b>	de todas las lesiones nerviosas.
	de las Vías respiratorias, se curan con los		de causa local con la PILDORA
<b>TUDES - LEVASSOUR</b>		<b>ANTI-NEURALGICA ALFONSO</b>	
Farma: FARMACIA ROQUIET, 21, rue de la Harcelle, y en las principales de las Américas.			

## North Bristish Mercantile.

INSURANCE COMPANY

Activo al 31 DE ENERO DE 1891.

£. 0.075,212. 7s. 2d.

Capital autorizado . . . Lb. 3.000.000

Id. suscrito . . . . . 2.750.000

Id. pagado . . . . . Lb. 687.500 0 0

Fondos de incendios y Reserva . . . . . 2.694.285 19 10

Id. Vida y Rentas Vitalicias . . . . . 6.936.426 17 4

Ingreso del departamento de incendio . . . . . 1.363.356 9 6

Id. id. id. de Vida y Rentas Vitalicias . . . . . 806.998 14 2

Los fondos acumulados de los departamentos de seguros de incendio y de vida son completamente independientes.

El infra-crito Agente de esta respetable Compañía, está debidamente autorizado para efectuar Seguros Contra Incendios en esta ciudad.

Guayaquil Mayo de 1891.

L. O. Stagg.

## ISMAEL BANADOS COMISIONISTA.

OFICINA - CALLE "NUEVE DE OCTUBRE" Núm. 19.

Teléfono N. 390 - Apartado N. 180 Guayaquil

Se ocupa de todo género de operaciones bursátiles, consignaciones, depósito de mercaderías, venta de letras y títulos fiduciarios, colocación de valores, y cuanto gestión pueda hacerse para la colocación y movimiento de los mismos.

En Casa de todas las Parfumerías, Perfumerías de Francia y Extrañeras.

## LA VELLUTINE

Polvos de Arroz especial

Preparado al bismuto por CHARLES FAY, 1

PARIS, 9, RUE DE LA PAIX, 9, PARIS

## LOCUMBA.

De la acreditada fábrica de M.  
Adrian Ward,

venta

ofrece constantemente en

L. C. STAGG.

## FELIX CONSTANTE.

AGENTE CONSIGNATARIO

Tiene abierta su oficina para recepción y despacho de carga del interior y remisión de todo género de artículos a la costa, en la parroquia del Carmen (Chimbo) límites de la línea férrea del Sur.

Cuenta con elemento y buenas relaciones para el pronto despacho.

La experiencia de más de treinta años en este negocio y el conocimiento que tiene de los negocios y portadores, garantizan el buen servicio.

Tiene oficina abierta en Yaguajay y Chalos y cuenta con almacenes de depósito para seguridad de la carga.

Ofrece sus servicios al Comercio y a los viajeros.

## CIGARRILLOS.

DE P. A. ESTANILLO

DE HEBRA

## Y PICADURA EXTRA FLOr.

Ha recibido constantemente

L. O. STAGG.



**ACEITE de HOGG**

PECADO FRESCO de BACALAO, NATURAL MEDICINAL

El más activo que se haya jamás usado en el mundo.

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889

Este aceite tiene 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Ibero-Americanas, por los primeros premios del mundo entero, contra las Enfermedades del Pecho, Tos, Pericardio, Abdomen, etc.

Es el más eficaz para curar las Afecciones que contienen miedos de agua, y sus efectos son maravillosos en los Niños raquíticos, Humores, Erupciones del cutis, etc.

Es el más activo que las Emulsiones que contienen miedos de agua, y sus efectos son maravillosos en los Niños raquíticos, Humores, Erupciones del cutis, etc.

Se vende solamente en las Boticas TRIANGULARES. - Lleve con la etiqueta el SELLO AZUL del Estado Francés

Solo Proveedor: HOGG, 2, rue Castiglione, PARIS, y en todas las Farmacias

PRENTACOMERCIAL